



Universidad Guadalajara  
Centro Universitario del Sur

### Programa de Estudio

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

Departamento

SOCIEDAD Y ECONOMIA

Academia

NEGOCIOS INTERNACIONALES

Programa(s) educativo(s)

NEGOCIOS INTERNACIONALES

Denominación de la unidad de aprendizaje:

GESTION ADUANAL

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
15426	40	40	80	8

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Licenciatura	NINGUNO
CL = curso laboratorio			
L = laboratorio			
P = práctica			
T = taller			
CT = curso - taller	X		

N = clínica			
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Optativa Abierta

Perfil docente:

Licenciatura, Maestría o Doctorado en el área de Negocios Internacionales administración, contabilidad, auditoría o afines.

Elaborado por:

Dra. Martha Karina Amezcua Luján

Actualizado por:

Lic. Edgar Alonzo Muñoz Barragán

Fecha de elaboración:

Enero 2016

Fecha de última actualización:

Enero 2020

Fecha de última evaluación:

Enero 2020

Fecha de aprobación por Colegio Departamental:

Enero 2020

## 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Los Negocios Internacionales ante los cambios y necesidades en la política comercial de nuestro país con el entorno global, se ven hoy en día en la necesidad de cumplir con requerimientos y procesos de la gestión aduanal ante las autoridades de nuestro país encargadas de la regulación del comercio exterior, así como, de los organismos a nivel mundial esto, con el objetivo de que las empresas cumplan los procesos de gestión aduanal para el intercambio de bienes y servicios de una manera competitiva internacionalmente.

## 2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Establecer un marco general de conocimientos de la gestión aduanera como parte del desarrollo de las actividades comerciales internacionales e identificar los puntos estratégicos de la misma, sus participantes e interesados.

## 3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Conocer e identificar las particularidades de la gestión aduanera y su importancia en las actividades comerciales internacionales.  
 Analizar las obligaciones y beneficios que los actores de comercio exterior deben de cumplir al realizar las operaciones internacionales, entre las cuales figura el marco legal regulatorio.  
 Conocer el despacho aduanero a partir de los sistemas electrónicos implementados por la autoridad competente en materia de aduana y comercio exterior.  
 Analizar las medidas preventivas previstas en los ordenamientos aduaneros, fiscales y gubernamentales en materia de comercio exterior, sus alcances y repercusiones.

#### 4. SABERES:

<b>Prácticos</b>	<p>Practica y se familiariza con el proceso del Despacho Aduanero en México.</p> <p>Conoce el proceso del llenado de pedimento aduanal.</p> <p>Analiza el marco jurídico vigente para el despacho aduanero, operaciones aduaneras y comercio exterior.</p> <p>Toma decisiones para solucionar problemas legales por prácticas desleales al comercio exterior.</p>
<b>Teóricos</b>	<p>Identificar los distintos tipos de Actores de la operación Aduanera.</p> <p>Analizar el marco legal de la operación aduanera y de comercio exterior en México.</p>
<b>Formativos</b>	<p>Practica la norma ética y moral, como ejercicio de mejora personal y profesional hacia un desarrollo humano sostenible.</p> <p>Conoce de la responsabilidad que conlleva el proceso de la operación aduanera y comercio exterior.</p> <p>Respetar los derechos de autor, así como, a la protección de datos personales.</p> <p>Desarrolla habilidades para una comunicación y la integración de grupos de alto desempeño.</p> <p>Desarrolla actividades de investigación para la solución de problemas identificados a través de la intervención sistemática en la comunidad asignada en el proyecto integrador.</p>

#### 5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

##### UNIDAD 1 DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL QUE REGULAN LA GESTIÓN ADUANAL EN MÉXICO.

Facultades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en Materia Aduanera.  
Facultades de la Agencia Nacional de Aduanas de Mexico.  
Facultades de la Secretaría de Economía en Materia aduanera.  
Avisos, Permisos y Certificaciones.  
Facultad de Otras Dependencias de Gobierno en la Gestión Aduanal.  
Secretario del Gobierno Federal.  
Dependencias que apoyan la Gestión Aduanal.  
Buzón de Trámites ante la Aduana.  
Avisos y Permisos  
Pedimentos  
Autorizaciones de Comercio Exterior  
Declaraciones  
Autorizaciones

##### UNIDAD 2 USUARIOS LEGITIMADOS PARA LA GESTIÓN ADUANAL EN EL PAÍS.

2.1 Representante legal de Comercio Exterior.  
2.2 Agentes Aduanales  
2.3 Dependientes Autorizados  
2.4 Apoderados de Almacén General de Depósito  
2.5 Control y Registro de Prestadores de Servicios

##### UNIDAD 3 SISTEMAS DE CONTROL EN LA GESTIÓN ADUANERA EN MÉXICO.

3.1 Dependencias que regulan el Sistema Aduanero en el país  
3.2 Ventanilla Única de Comercio Exterior

- 3.3 Sistema de Automatizado Aduanero Integral
- 3.4 Sistema de Operación Integral Aduanero
- 3.5 Sistema de Control de bienes de comercio exterior embargados o en abandono

#### UNIDAD 4 IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN ADUANAL ENTRE LA ADUANA Y RECINTOS FISCALES.

- 4.1 Tipos de Recintos Fiscales
- 4.2 Reconocimiento Aduanero
- 4.3 Glosa para Operaciones de Comercio Exterior

#### UNIDAD 5 AFORO Y DESPACHO DE MERCANCÍAS

- 5.1 El Despacho de Mercancías utilizando procesos electrónicos
- 5.2 Importancia de la Clasificación Arancelaria
- 5.3 Obligaciones de presentar un pedimento aduanal y pago de contribuciones
- 5.4 Validación de Pedimento Aduanal y Pago de Contribuciones
- 5.5 Pre-validación de guías aéreas y conocimiento de embarques
- 5.5 Abandono de mercancías
- 5.6 Notificación de abandono de mercancías
- 5.7 Procedimiento para toma de muestras

#### UNIDAD 6 GESTIÓN ADUANAL DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN ESPECIALES

- 6.1 Para retornar al extranjero en el mismo estado
- 6.2 Importaciones Temporales realizadas por residentes en el extranjero
- 6.3 Procedimientos de Análisis de Laboratorio para productos e insumos}
- 6.4 Convenciones y congresos internacionales
- 6.5 Misiones Diplomáticas
- 6.6 Contenedores y envases
- 6.7 Importaciones efectuadas por empresas autorizadas por la Secretaría de Economía
- 6.8 Donaciones y Destrucciones
- 6.9 Menajes de Casa
- 6.10 Diplomáticos
- 6.11 Importación definitiva de muestras y muestrarios

#### UNIDAD 7 CONSECUENCIAS LEGALES Y JURÍDICAS PARA MÉXICO POR PRÁCTICAS DESLEALES AL COMERCIO EXTERIOR HACIA OTROS PAÍSES

- 7.1 Dependencias que regulan las relaciones comerciales internacionales
- 7.2 Procedimientos legales por prácticas desleales al comercio exterior con otros países
- 7.3 Organismos Federales en México que regulan las prácticas desleales al comercio
- 7.4 Procedimiento Administrativo en contra de empresas por prácticas desleales al comercio
- 7.5 Elementos de infracciones y sanciones

## 6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Dentro de esta asignatura se realizarán estudios de caso enfocados a resolución de problemas comunes en aduanas.

Actividades introductorias que generen la expectación, el enigma o interrogantes sobre el tema (presentación y bienvenida del profesor a la materia o tópico, exponer encuadre: presentación de programa, forma de evaluar, establecer reglas para trabajar en el grupo).

Lectura comentada y crítica académica de la literatura que incide en el tema de estudio a fin de que el estudiante interactúe con los conceptos e información que le permitan desarrollar un proceso de construcción analítico sintético, con el uso de instrumentos didácticos tales como ensayo, recensión, resumen, técnica expositiva, entre otros.

Desarrollo de crítica académica.

Análisis y desarrollo de un estudio de caso (la descripción del caso deberá efectuarse en idioma inglés).

Participación activa en foros virtuales que promuevan la crítica académica.

Todo trabajo presentado deberá ser realizado en estilo APA.

Actividades didácticas de cierre.

Recursos Didácticos:

Computadora, proyector, entorno virtual.

Convenciones de estilo:

Todo trabajo presentado deberá ser realizado en estilo APA.

## 7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Ensayos, recensión, resumen, reflexivos. Técnica expositiva (individual y en equipo) Foros (individual y en equipo) Participación en clase Estudios de Caso Proyecto integrador	1. Demuestra de forma reflexiva el conocimiento técnico la gestión aduanal. 2.- Expone y sustenta las soluciones propuestas en los estudios de caso. 3.- Reconoce la importancia de la norma ética durante y para el desarrollo de estudios de caso y el desarrollo de actividades.

## 8. CALIFICACIÓN

1.- Participación activa en las reuniones virtuales entorno virtual Classroom y Meet (horas práctica) y asistencia horas presenciales y prácticas.	-----5%
2.- Otras evidencias de desempeño y aprendizaje-----	35%
Cuestionarios para control de lectura y reforzar conocimientos	10%
Foros de discusión (ver rúbrica de evaluación)	10%
Resumen y recensión (ver rúbrica de evaluación)	10%
Actividades culturales (ver rúbrica de evaluación )	..5%
3.- Exposiciones -----	
40% (cada estudio de caso tiene una ponderación individual del 10%, ver rúbrica de evaluación para estudio de caso)	
4.-Exámenes (2) evaluación del aprendizaje teórico y práctico-----	
20% (Examen 1: Unidad; examen 2: Unidades 2 y 7. Cada evaluación tiene una ponderación individual del 10%)	
Total	100%

Nota: Todas las evidencias deberán ser enviadas en tiempo y forma según la planeación para ser evaluadas, caso contrario, las mismas, no serán ponderadas. Asimismo, las horas de prácticas se desarrollarán en el entorno virtual (ver manual de prácticas).

## 9. ACREDITACIÓN

**Periodo ordinario.** De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

**Periodo extraordinario.** De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
  - II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
  - III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.
- Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).

## 10. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Honorable Congreso de la Unión (2020a). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx>

\_\_\_\_\_ (2020b). Código Fiscal de la Federación. México: Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx>

\_\_\_\_\_ (2020c). Ley Aduanera. México: Recuperada de: <http://www.diputados.gob.mx>

\_\_\_\_\_ (2020d). Ley de Comercio Exterior. México: Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx>

\_\_\_\_\_ (2020e). Reglamento de la Ley Aduanera. México: Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx>

\_\_\_\_\_ (2020f). Reglamento de la Ley de Comercio Exterior. México: Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx>

\_\_\_\_\_ (2020g). Reglamento del Código Fiscal de la Federación. México: Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx>

Servicio de Administración Tributaria. (2020). Manual de la Operación Aduanera. Recuperado de: <http://www.sat.gob.mx>

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aduanas: Régimen Jurídico y Facilitación. Trejo y Vargas.2008. Porrúa

Derecho Aduanero

Comercio internacional Régimen Jurídico Económico.

## 11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

[www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) Servicio de Administración Tributaria

[www.wto.org](http://www.wto.org) Organización Mundial de Comercio. World Trade Organization.

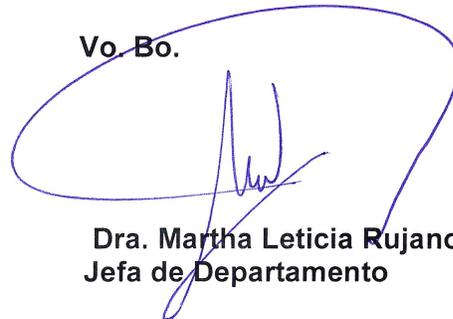
[www.oecd.org](http://www.oecd.org) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.  
Organisation for Economic Cooperation and Development

Firma:



Dr. J. Jesús Torres Barragán  
Presidente de Academia

Vo. Bo.



Dra. Martha Leticia Rujano Silva  
Jefa de Departamento